

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de Diciembre de 2011:								
ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CRELL				Obs.
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	
A	Apoyo en postes			4.163,8	\$/apoyo-año		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	441,7	\$/empalme-mes	77,3	\$/mt/mes
			Hasta 6 kVA normal	462,8	93,3			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	480,7	93,3			
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.564,6		140,5	
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.564,6	245,2			
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	8.967,3	638,6				
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	446,6	\$/medidor-mes	446,6	No tiene
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	446,6				
			De hasta 10 A	2.284,2				
		C.2	Trifásicos en B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.284,2			
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.284,2				
C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	3.792,8	3.792,8				
D	Atención de emergencia de alumbrado público			12.487,1	\$/atención	7.499,6	\$/atención/HH	
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	21.895,3	\$/empalme		No tiene
			Hasta 6 kVA normal	21.895,3				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	21.895,3				
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	57.177,6			
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	63.818,8				
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	86.975,6	86.975,6				
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	12.275,3	\$/reemplazo	15.612,6	\$/reemplazo
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	12.275,3	15.612,6			
			De hasta 10 A	32.209,9	155.676,7			
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	32.209,9		155.676,7	
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	32.209,9	155.676,7			
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	42.063,1		322.934,0	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	42.063,1	322.934,0			
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	42.063,1	322.934,0						
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	42.063,1	322.934,0						
G	Certificado de deuda o consumos			481,9	\$/certificado		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	11.652,9	\$/corte y reposición		No tiene
			Hasta 6 kVA normal	17.270,5				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	44.948,8				
			H.7	Monofásico A.T. aéreo	34.280,1			
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo	9.640,7	\$/atención		No tiene	
			I.3	Trifásico B.T. aéreo		16.118,7		
			I.5	Trifásico A.T. aéreo		29.913,1		
			I.7	Monofásico A.T. aéreo		28.392,4		
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo	39.190,1	\$/conexión y desconexión		No tiene	
			J.2	Trifásico A.T. aéreo		51.154,4		
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	722,8	\$/copia legalizada		No tiene (*)	
			K.2	Duplicado de la boleta o factura		241,0		
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	54.894,5	\$/empalme instalado	2.441,1	\$/empalme instalado/m
			Hasta 6 kVA normal	61.624,5	3.361,5			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	61.626,6	3.361,3			
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	264.298,9		3.161,8	
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	460.726,6	4.571,8			
			Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	644.815,6	4.657,2			
		L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	958.134,0		8.457,3	
			Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.902.556,2	24.251,1			
		L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.678.986,6		19.203,2	
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.678.986,6	19.203,2			
L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	996.213,5	9.601,6				
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	996.213,5	9.601,6						
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			112,5	\$/envío		No tiene (*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes en B.T. o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	9.469,4	\$/inspección	5.638,9	\$/inspección/HH	
			N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		10.239,5		6.565,2
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.908,8	\$/instalación o \$/retiro		No tiene
				Medidor trifásico	28.216,9			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	29.414,3			
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.625,7			
				Medidor trifásico	27.240,3			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.796,6			
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.717,3			
				Medidor trifásico	25.372,8			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	25.977,7			
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P	16.286,4	\$/instalación	5.559,2	\$/instalación/HH	
			P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo		18.199,8		5.559,2
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.340,1	\$/cambio	5.559,2	\$/cambio/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	17.230,5	\$/medidor	1.626,2	\$/medidor (*)	
			R.2	Medidor trifásico		36.789,1		16.215,1
			R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		35.691,3		33.636,4
			R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria		38.946,2		33.636,4
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			112,5	\$/pago fuera de plazo		No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	8.476,8	\$/retiro o desmantelamiento empalme	1.117,7	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	
			T.3	Trifásico B.T. aéreo		15.767,0		1.058,4
			T.5	Trifásico A.T. aéreo		40.791,8		4.596,8
			T.7	Monofásico A.T. aéreo		24.618,8		2.759,9
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	515,7	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.316,0	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	
			U.2	Proyectos y/o planos de A.T.		626,6		9.825,0
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía	2.530,1	\$/verificación		No tiene	
			V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios		4.234,1		
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	21.663,2	\$/medidor verificado		No tiene (*)	
			W.2	Trifásico electromecánico		41.233,7		
			W.3	Electrónico		57.806,0		
			W.4	Electrónico programable		57.721,7		
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	6.464,0	\$/medidor verificado		No tiene (*)	
			X.2	Trifásico electromecánico		7.887,8		
			X.3	Electrónico		9.035,2		
			X.4	Electrónico programable		9.035,2		

OBSERVACIONES

- (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.